

ACTA DE MESA DE CONTRATACIÓN

**ACTA DE ADMISIÓN/EXCLUSIÓN DE LICITADORES Y APERTURA DE PROPOSICIONES
(CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN VALORABLES DE FORMA AUTOMÁTICA) Y, EN SU CASO,
PROUESTA DE ADJUDICACIÓN.**

ACTO NO PÚBLICO.

En Sevilla, a 18 de noviembre de 2025
HORA: 9:30 horas
LUGAR: Sala de Fieles Ejecutores. Plaza Nueva, nº 1

OBJETO DEL CONTRATO

Servicios de un taller especializado para efectuar el mantenimiento de reparaciones de los vehículos de cuatro ruedas adscritos a la Policía Local

PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN

ABIERTO SIMPLIFICADO.
 Múltiples Criterios.

INTEGRANTES DE LA MESA

Presidenta:

ANA ROSA AMBROSIANI FERNÁNDEZ (Jefa de Servicio de Apoyo Jurídico de la Secretaría)

Vocal por la Secretaría General:

NATALIA BENAVIDES DE ARCOS (Jefa del Servicio de Coordinación y Secretaría Auxiliar)

Vocal por la Intervención General:

ROCÍO GUERRA MACHO (P.S de la Intervención General)

Otros Vocales:

PABLO RODRÍGUEZ ZULATEGUI (Jefe de Servicio Administrativo de Parques y Jardines)

DIEGO GÓMEZ GARCÍA (Jefe del Servicio Administrativo de Tráfico y Transporte)

CSV (Código de Verificación Segura)	IVULWPS6FJWP7XMYQM7ECBHWEU	Fecha	19/11/2025 11:13:03
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Otros
Firmado por	ANA ROSA AMBROSIANI FERNANDEZ		
Firmado por	SOFIA NAVARRO RODA		
Url de verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/IVULWPS6FJWP7XMYQM7ECBHWEU	Página	1/3



ISABEL GONZÁLEZ ROMERO (Jefa de Sección del Servicio de Gobierno Interior)
MARÍA UGART PORTERO (Adjunta del Servicio del Instituto del Taxi)
ANA MARIA BONILLA MUÑOZ (Jefa del Servicio de Juventud)
Secretaria:
SOFÍA NAVARRO RODA (Jefa del Servicio de Contratación)

ANUNCIO DE LICITACIÓN:

Fecha de publicación en la Plataforma de Contratación del Sector Público: 23/10/2025

Por la presidencia se declara abierto el acto dándose cuenta de las ofertas presentadas, siendo estas las correspondientes a las siguientes entidades licitadoras, según consta en el informe “*Lista de licitadores*” presentados a la licitación emitido por la Plataforma de Contratación del Sector Público:

1. CALONGE MOTOR S.L
2. SYRSA AUTOMOCIÓN S.L

A continuación, por la Presidencia se ordena la apertura de los sobres únicos de los licitadores, los cuales contienen tanto la documentación administrativa relativa a la acreditación del cumplimiento de los requisitos previos, como la documentación correspondiente a los criterios de adjudicación valorables de forma automática, resultando que:

Una vez examinada por la Mesa la documentación administrativa presentada por el licitador se constata que toda la documentación presentada es completa y correcta conforme se exige en el PCAP y en su Anexo I, por lo que procede la admisión de todas las entidades licitadoras presentadas.

Efectuado cuanto antecede, se procede a la lectura de la documentación que contiene las ofertas de las entidades licitadoras presentadas, resultando lo siguiente:

ENTIDAD LICITADORA	Criterios de adjudicación:	
	1º Criterio Oferta económica; el licitador ofertará un porcentaje de baja	2º Criterio Mayor plazo de garantía
CALONGE MOTOR S.L.	5,00%	3 meses
SYRSA AUTOMOCIÓN S.L	35,00%	18 meses

CSV (Código de Verificación Segura)	IVULWPS6FJWP7XMYQM7ECBHWEU	Fecha	19/11/2025 11:13:03
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Otros
Firmado por	ANA ROSA AMBROSIANI FERNANDEZ		
Firmado por	SOFIA NAVARRO RODA		
Url de verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/IVULWPS6FJWP7XMYQM7ECBHWEU	Página	2/3



Una vez realizados los cálculos previstos en el apartado 8.1 del Anexo I del PCAP, en orden a identificar las ofertas que se encuentran incursas en valores anormales, se constata que la oferta presentada por la empresa SYRSA AUTOMOCION S.L. incurre en valores en valores anormales.

A la vista de todo lo expuesto, la Mesa de Contratación resuelve lo siguiente:

RESOLUCION DE LA MESA

PRIMERO.- Admitir a la licitación a las siguientes licitadoras, al haber presentado las mismas toda la documentación completa y correcta conforme se exige en el PCAP

CALONGE MOTOR S.L

SYRSA AUTOMOCION S.L

SEGUNDO.- Instar a la Unidad Tramitadora a fin de que se requiera a la empresa SYRSA AUTOMOCION S.L. para que, de conformidad con lo establecido en la cláusula 10.3 del PCAP, justifique y desglose razonada y detalladamente, en el plazo de 3 días hábiles, el bajo nivel de los precios o costes determinantes de la oferta anormal, conforme a lo establecido en el apartado 7 del Anexo I del PCAP y el art. 149 de la LCSP.

Presentada la documentación justificativa, la Unidad procederá a informar si han sido oportunamente justificadas o no, proponiendo en consecuencia su admisión o exclusión, y valorando las ofertas admitidas con propuesta de clasificación y de adjudicación. Dichas actuaciones serán elevadas a la Mesa de Contratación.

TERCERO.- Aprobar la presente acta por unanimidad de los miembros presentes.

Finalizado el acto se extiende la presente acta, que suscriben la Presidenta y la Secretaria, en el lugar y fecha indicados.

LA PRESIDENTA

LA SECRETARIA

CSV (Código de Verificación Segura)	IVULWPS6FJWP7XMYQM7ECBHWEU	Fecha	19/11/2025 11:13:03
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Otros
Firmado por	ANA ROSA AMBROSIANI FERNANDEZ		
Firmado por	SOFIA NAVARRO RODA		
Url de verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/IVULWPS6FJWP7XMYQM7ECBHWEU	Página	3/3